



**CONVOCATORIA PARA INSTITUCIONES MEXICANAS CICLO 2020**  
**PROGRAMA DE INTERCAMBIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**

En el marco de la "**CONVOCATORIA PARA INSTITUCIONES MEXICANAS CICLO 2020**", la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), agradece a todas las instituciones su interés en participar y hace de su conocimiento la siguiente información:

El Comité de Becas se encuentra facultado para interpretar los efectos y casos no previstos de la "**CONVOCATORIA PARA INSTITUCIONES MEXICANAS CICLO 2020**", de conformidad con el apartado "Otras Consideraciones", bajo ese marco, se les informa que el mismo sesionó el día 21 de mayo del presente año y **DETERMINÓ** lo siguiente:

- I. Considerando el interés de las instituciones educativas mexicanas en participar en la convocatoria, se amplía la fecha de recepción de postulaciones al **12 de junio de 2020**.
- II. Las instituciones interesadas deberán completar el Formato de Solicitud para Instituciones Fulbright-García Robles ETA: Intercambio de Asistentes de Idioma Inglés 2020-2021, que podrán encontrar en el siguiente enlace:  
<https://form.jotform.com/200496014000942>
- III. Se reitera que, por el actual cierre de escuelas e instituciones educativas, en el expediente de postulación digital en esta primera etapa del proceso de selección, se exime temporalmente que los documentos requeridos contengan: a. La firma y sello de autoridades, coordinadores y tutores de las instituciones postulantes. b. La entrega del expediente completo de postulación (en físico) de las instituciones solicitantes, hasta nuevo aviso.
- IV. Para requerir mayor información y/o resolver dudas sobre el proceso de postulación en la plataforma de la COMEXUS, se sugiere dirijan sus consultas directamente a la *Program Officer* de la COMEXUS, Lizbeth Peña Almonte, en el siguiente correo electrónico: [lizabeth.pena@comexus.org.mx](mailto:lizabeth.pena@comexus.org.mx), y en la cuenta de correo electrónico: [becas@comexus.org.mx](mailto:becas@comexus.org.mx).

Por lo anterior, las instituciones interesadas deberán continuar al tanto de los comunicados que, de ser el caso, se publicarán en la siguiente página: [https://www.dgri.sep.gob.mx/6\\_inst.html](https://www.dgri.sep.gob.mx/6_inst.html).

Fecha de publicación: **22 de mayo de 2020**.